

	INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE CALETAS ADSCRITAS AL RÉGIMEN DE LA LEY 21.027.			Versión: 1.0 Fecha: Junio 2022
Informe de seguimiento N°: 4	Periodo que abarca el informe: Mes/Año inicio: Enero 2024 Mes/Año término: Junio 2025			FECHA: 01 de julio de 2025.
ANTECEDENTES DE LA CALETA PESQUERA ARTESANAL				
Nombre de Caleta: Chañaral de Aceituno	Región: Atacama	Comuna: Freirina	Decreto Destinación: N° 1342 del 08/07/2020	Resolución Convenio Uso: 2223 del 16/12/2020
ANTECEDENTES DE LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) TITULAR(ES)				
Nombre(s) de la(s) organización(es) titular(es):				
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores en todas sus categorías de la caleta Chañaral de Aceituno				
Anexar Certificado(s) de Vigencia, con individualización de la Directiva.				
LACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.				
1.-Propias de la pesca artesanal (incluir desembarque)				
A continuación, presentan las actividades pesqueras propias de la pesca artesanal llevadas a cabo el año 2024 - 2025 en la caleta Chañaral de Aceituno, las que no presentan cambios respecto de las actividades señaladas en el punto I del 3er Seguimiento correspondiente al periodo 2023.				
Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración		Situación año 2024
Varado embarcaciones	Zona Fondeo	Conexión de las embarcaciones a sistemas de fondeo mediante amarre a boyas señalizadoras autorizadas por la autoridad marítima, con fines de resguardo y evitar la deriva de las embarcaciones.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
	Varado de embarcaciones Activas	Disposición de embarcaciones en tierra. Lugar en tierra para resguardo de las embarcaciones, y su mantención y/o reparación.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
Desembarque Productos Pesqueros	Muelle/Atraque Turístico	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
	Muelle, pesaje, carga y descarga	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
Transformación de recursos	Fileteado de pescado	Transformación primaria de recursos para su comercialización pública y/o comerciantes.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
Comercialización productos pesqueros.	Venta directa.	Venta al por menor o al por mayor de productos pesqueros.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
	Venta directa (local móvil)	Truck de venta productos pesqueros.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
Apoyo a la gestión pesquera	Atención socios y usuarios de la caleta	Lugar en el que se lleva a cabo la administración de la caleta		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
	Planta desalinizadora	Instalación que efectúa el proceso de osmosis inversa de desalinización y almacenamiento de agua de mar para uso de las distintas actividades que se desarrollan en la Caleta Chañaral de Aceituno.		Se anexa Plano de ubicación de planta desalinizadora.
Talleres y Bodegas	Tendido eléctrico	Instalaciones y/o sector para conducir energía eléctrica, o bien se dispone de sistema de generación de energía eléctrica para uso residencial, comercial u otros.		La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.

	Bodegas	Almacenaje de materiales de pesca. Realizado en viviendas de los habitantes de la caleta.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.
--	---------	---	---

Desembarques en la caleta en el año 2024 – 2025-

Los desembarques provenientes de embarcaciones artesanales en la caleta durante el año 2024 llegaron a 2.118,056 toneladas, correspondiendo en gran cantidad al recurso huiro palo, que concentró más del 93%.

Desembarque de embarcaciones artesanales (toneladas). Caleta Chañaral de Aceituno. Año 2024

ESPECIE	TOTAL
APAÑADO	0,034
COJINOBA DEL NORTE / PIAFRI	0,018
CONGRIO COLORADO	0,356
ERIZO	0,066
HUIRO NEGRO O CHASCON	4,534
HUIRO PALO	1.990,058
JAIBA MORA	0,012
JIBIA O CALAMAR ROJO	122,214
LAPA NEGRA	0,509
LAPA ROSADA	0,015
LENGUADO DE OJOS CHICOS	0,018
PEJEPERRO	0,069
ROLLIZO	0,08
VIEJA O MULATA	0,073
TOTAL	2.118,056

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

2.- Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales.

A continuación, se presentan otras actividades productivas, comerciales, culturales o sociales llevadas a cabo el año 2024 en la caleta Chañaral de Aceituno, las que presentan cambios respecto de las actividades señaladas en el punto número 2 del 3er Informe de Seguimiento.

Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración	Situación año 2023	Ejecutor de la actividad
Turismo	Punto de observación de paisaje	Observación de flora y fauna, hitos arqueológicos o paisajísticos, camping, áreas de manejo o en el entorno inmediato de caleta, tanto terrestre, como marino superficial y submarino.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Investigación (desarrollada por universidades u otros centros)	Investigación o estudio de flora y fauna, ecosistemas, problemáticas medioambientales.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Valorización del patrimonio (fiestas costumbristas)	Conocer aspectos de la cultura (costumbres; arquitectura; manifestaciones artísticas; gastronomía; etc.) de los antiguos y/o actuales habitantes del lugar visitado.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato

	Obras de mejoramiento del espacio público en sector Domo.	Instalación de letras volumétricas identitarias y tótem de información turística, plataforma de sombreadero y zonas de descanso, con el fin de potenciar la vocación turística de la caleta, entregando nuevos espacios de esparcimiento tanto para la comunidad como para visitantes.	No existe precedente, dado que actividad fue informada y autorizada en el mes de junio de 2025 por el Comité intersectorial de caletas de la Región de Atacama.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Apoyo a la gestión pesquera.	Servicios higiénicos	Lugar en el que los visitantes pueden acceder a servicios básicos de higiene	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato
	Punto Limpio	Reciclaje y manejo de residuos	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 3er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada en coordinación con Municipalidad de Freirina. Se encuentra fuera del polígono.

3.- Señalar las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta (integrantes de la o las organizaciones).

Actividades propias de la pesca artesanal: En el siguiente cuadro se indican las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta, complementando con aquellas actividades que también son realizadas por terceros.

Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración	Ejecutor de la actividad
Varado embarcaciones	Zona Fondeo	Conexión de las embarcaciones a sistemas de fondeo mediante amarre a boyas señalizadoras autorizadas por la autoridad marítima, con fines de resguardo y evitar la deriva de las embarcaciones.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
	Varado de embarcaciones Activas	Disposición de embarcaciones en tierra. Lugar en tierra para resguardo de las embarcaciones, y su mantención y/o reparación.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Desembarque Productos Pesqueros	Muelle/Atraque Turístico	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
	Muelle, pesaje, carga y descarga	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Transformación de recursos	Fileteado de pescado	Transformación primaria de recursos para su comercialización pública y/o comerciantes.	Actividad realizada por el Sindicato.
Comercialización productos pesqueros.	Venta directa.	Venta al por menor o al por mayor de productos pesqueros.	Actividad realizada por el Sindicato.
	Venta directa (local móvil)	Truck de venta productos pesqueros.	Actividad realizada por el Sindicato.
Apoyo a la gestión pesquera	Atención socios y usuarios de la caleta	Lugar en el que se lleva a cabo la administración de la caleta	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Talleres y Bodegas	Tendido eléctrico	Instalaciones y/o sector para conducir energía eléctrica, o bien se dispone de sistema de generación de energía eléctrica para uso residencial, comercial u otros.	Actividad realizada por el Sindicato
	Bodegas	Almacenaje de materiales de pesca. Realizado en viviendas de los habitantes de la caleta.	Actividad realizada por el Sindicato

Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales: En el siguiente cuadro se indican las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta, complementando con aquellas actividades que también son realizadas por terceros.

Uso	Actividad	Breve descripción	Ejecutor de la actividad
Turismo	Punto de observación de paisaje	Observación de flora y fauna, hitos arqueológicos o paisajísticos, camping, áreas de manejo o en el entorno inmediato de caleta, tanto terrestre, como marino superficial y submarino.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Investigación (desarrollada por universidades u otros centros)	Investigación o estudio de flora y fauna, ecosistemas, problemáticas medioambientales.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Valorización del patrimonio (fiestas costumbristas)	Conocer aspectos de la cultura (costumbres; arquitectura; manifestaciones artísticas; gastronomía; etc.) de los antiguos y/o actuales habitantes del lugar visitado.	Actividad realizada por el Sindicato.
	Obras de mejoramiento del espacio público en sector Domo.	Instalación de letras volumétricas identitarias y tótem de información turística, plataforma de sombreadero y zonas de descanso, con el fin de potenciar la vocación turística de la caleta, entregando nuevos espacios de esparcimiento tanto para la comunidad como para visitantes.	Actividad realizada por terceros.
Apoyo a la gestión pesquera.	Servicios higiénicos	Lugar en el que los visitantes pueden acceder a servicios básicos de higiene	Actividad realizada por el Sindicato
	Punto limpio	Reciclaje y manejo de residuos	Actividad realizada por el Sindicato y la Municipalidad de Freirina. Se encuentra fuera del polígono de la caleta.

4.- Señalar las actividades efectuadas por terceros (arriendos, comodatos).

En el marco de las obras de mejoramiento del espacio público en el sector Domo, orientadas a fortalecer las actividades complementarias vinculadas a la pesca artesanal —en particular aquellas de carácter turístico en la Caleta Chañaral de Aceituno—, se contempla que las nuevas instalaciones sean utilizadas por cualquier Organización sin fines de lucro, en especial por la Fundación Chañaral de Aceituno, para la ejecución de proyectos en favor del turismo y desarrollo local, siempre que sean compatibles con el carácter de uso público de la destinación marítima.

Sin perjuicio de lo anterior, una vez finalizadas las obras, se notificará al Comité Intersectorial de Caletas de la Región de Atacama sobre el proceso de asignación de estos espacios, detallando la presentación del comodato u otros instrumentos jurídicos que se definan con las instituciones u organizaciones que harán uso del sector. El objetivo será que dicho Comité proceda a su revisión, formule sugerencias y/o entregue la aprobación correspondiente, incluso considerando que actualmente existe un Contrato de Comodato vigente entre el Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores en todas sus categorías de Caleta Chañaral de Aceituno y la Ilustre Municipalidad de Freirina. Esta medida busca proporcionar mayor claridad respecto de las entidades que serán usuarios finales del sector bajo régimen de comodato.

II.INFRAESTRUCTURA

Portuaria multipropósito (conectividad y apoyo a la pesca artesanal)

1.- Indicar estado actual de la infraestructura

En la siguiente tabla se presenta una descripción de la principal infraestructura portuaria existente en la Chañaral de Aceituno. Además, se incorporó una columna con el estado actual de la obra, caracterizado de manera cualitativa por la organización en base a su propia percepción, que incorpora las siguientes categorías:

- Estado Actual Bueno: Si el estado de la infraestructura no requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Regular: Si el estado de la infraestructura requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Malo: Cuando el estado de la infraestructura es deficiente y requiere de acciones inmediatas.

Infraestructura	Características	Estado de Conservación informado en el PA	Estado de conservación actual
Muelle	25 x 15 metros, construido de cemento año 1997	Regular	Regular
Bóxer	20 x 6 metros, construido con bloque cemento	Bueno	Bueno
Galpón tractor	12 x 6,5 metros, construido con bloque cemento	Bueno	Regular
Baños públicos	4 baños 1 con ducha, 24 m2 en total	Se realizaron mantenciones, cambio de chapas, llaves, pintado, cambios generales del equipamiento.	Regular
Planta desalinizadora	Instalaciones consistentes en una planta desalinizadora con funcionamiento basada en energía solar en una superficie de 800 mts2 aprox.	No aplica	Buena

Otra infraestructura

Infraestructura	Características	Estado de Conservación informado en el PA	Estado de conservación actual
Camioneta	Marca Mazda BT-50, 4x4, año 2022.	Bueno	Vendida
Tractor	Marca Landini, 4x4, año 2012	Bueno	Bueno
Camión Venta	Marca Jack acondicionado para la refrigeración y venta de recursos pesqueros.	Bueno	Bueno
Camión Pluma	Marca Jack, camión 3/4, acondicionado con pluma de levante de apoyo a las actividades pesqueras artesanales.	Bueno	Bueno

2.- Acciones de mantención y conservación según cronograma de actividades.

Infraestructura	Características	Observaciones	Financiamiento de la infraestructura
Muelle	25 x 15 metros, construido de cemento año 1997	Se realizaron mantenciones menores (cambios de neumáticos y limpieza permanente). muelle antiguo no cumple con necesidades turísticas , aun cuando tiene problemas de diseño (es muy bajo) funciona para embarcaciones pesquera menores.	Público
Bóxer	20 x 6 metros, construido con bloque cemento	Se realizaron mantenciones menores (pintura).	Público

Galpón tractor	12 x 6,5 metros, construido con bloque cemento	Se realizaron mantenciones menores (pintura).	Propio
Baños públicos	4 baños 1 con ducha, 24 m2 en total	Se realizaron mantenciones, cambio de chapas, llaves, pintado, cambios generales del equipamiento	Propio

Otra infraestructura

Infraestructura	Características	Observaciones	Financiamiento
Camioneta	Marca Mazda BT-50, 4x4, año 2022.	Se realizaron mantenciones permanentes	Propio
Tractor	Marca Landini, 4x4, año 2012	Se realizaron mantenciones permanentes	Público
Camión venta	Marca Jack acondicionado para la refrigeración y venta de recursos pesqueros.	Se realizaron mantenciones permanentes	Público
Camión Pluma	Marca Jack, camión 3/4, acondicionado con pluma de levante de apoyo a las actividades pesqueras artesanales.	Se realizaron mantenciones permanentes	Público

3.-Otras acciones de mantenciones desarrolladas no contempladas en el plan (incluir inversión y ejecutante).

No hay otras acciones de mantención

4.-Otras obras de infraestructura ejecutadas.

Se procedió a la instalación de una planta desalinizadora, financiada por el Gobierno Regional de Atacama, destinada a respaldar las diversas actividades desarrolladas en la caleta. Este sistema, basado en un proceso de ósmosis inversa para la desalinización y almacenamiento de agua de mar, fue debidamente regularizado con el apoyo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Atacama.

5.-Descripción de las obras ejecutadas y evaluación técnica de la DOP.

No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.

6.-Avances realizados según anteproyecto de obras remitido al Servicio (incluir plano o croquis).

No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.

7.-Autorizaciones o resoluciones de la Armada de Chile respecto a las nuevas obras.

No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.

Infraestructura Productiva, comercial, cultural u otras no definidas

1.-Descripción de las obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.

No hay obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.

2.- Anteproyecto de obras remitido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

No hay obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.

III.-PLAN DE CONTINGENCIA

1.-Implementación del plan de contingencia según cronograma (instalación de elementos de seguridad, capacitación, simulacros y señalética).

A continuación se presentan algunas acciones desarrolladas en el marco de cumplimiento del “Programa de trabajo y capacitaciones”.

Riesgo	Actividades propuestas Informe Seguimiento N° 1	Situación 2022	Observaciones por parte de la organización
Tsunami	Instalación de señalética de evacuación	Instalada	
	Sistema de alarma	Instalado	
	Simulacro	Realizado	Coordinado con Carabineros de Chile
Incendios	Revisión de acciones e implementación de acciones.	En el sector norte de la caleta se encuentra instalada la segunda compañía de bomberos de Freirina. Existe coordinación con bomberos para casos de incendio, tsunami y otros. Existen vehículos de apoyo operativos (furgón 4x4, carro bomba y camioneta). Además, existe equipamiento de 12 extintores, 10 equipos de radiocomunicación y equipamiento de personal para operaciones de incendio. Actualmente la compañía cuenta con 18 voluntarios y está gestionando terreno para construcción de cuartel con la superintendencia de bomberos.	El área de acción de la compañía trasciende al polígono de la caleta, incluyendo sus alrededores y caminos de acceso.
Contaminación marina	Inspección de condiciones, revisión de acciones y brechas.	Se cuenta con el equipamiento para dar aviso a las autoridades.	Alcalde Mar es quien se responsabiliza por eventos marítimos
Desastres naturales	Revisión de brechas y acciones	La caleta tiene 3 meses de autonomía sin comunicaciones y aislada por vía terrestre.	Un problema real actual es que se queden sin comunicaciones de celular, ya que el equipo de radio con el que cuenta la alcaldía de mar está en reparaciones y el que se les entregó como reemplazo no tiene alcance para distancias mayores.

Es importante señalar que la identificación de los principales riesgos de emergencias naturales y de la acción humana que pueden producirse en la caleta, y de las medidas de prevención y acción en caso de producirse se estarán sincronizando con los planes, estudios y recomendaciones que elabore el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres para la actividad y localidad.

2- Acciones de contingencia acaecidas en el periodo.

No se produjeron contingencias en el polígono de la caleta.

3.-Modificaciones al plan de contingencia (incluir cronograma de actividades) En el marco de desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la gestión y la gobernanza para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de importancia mundial en los ecosistemas marinos costeros en Chile, piloto norte (GEF Gobernanza Marino Costera)”, se procedió a actualizar el Plan de Administración de la Caleta Chañaral de Aceituno, en función de la nueva Infraestructura Portuaria que se construirá por parte de la Dirección de Obras Portuarias. Dicho documento busca organizar administrativamente las actividades, instalaciones, infraestructura y servicios que prestara la caleta en el marco de la Ley N° 21.027, como así mismo presentar un Plan de Contingencia que permita organizar y dar respuesta frente a episodios de riesgo que podrían generarse en la Caleta.
IV.--RESOLUCION DE CONFLICTOS.
1.- Evaluación sobre el funcionamiento de los mecanismos de resolución de conflictos en el periodo En el año 2024, la organización no utilizó el mecanismo de resolución de conflictos definido en el plan de administración, el que consta de las siguientes etapas: • Conversación entre las partes involucradas. • La primera en la que se formaliza el caso ante la administración; • Una segunda en la que la administración analiza el caso; • Una tercera en la que la administración da respuesta al caso; • y una cuarta en la que, de ser necesario, el conflicto es escalado al presidente de la Comisión Interinstitucional de Caletas de la Región de Atacama. Respecto de esta última etapa en particular, el mecanismo de resolución de conflictos planteado en el PA señala que dicho escalamiento se hará "en el caso que el o los conflictos presenten (en función de su indagación, análisis, y respuesta) información que dé cuenta de alguna mala práctica, acciones constitutivas de delito u otras que atenten contra el normal desarrollo administrativo de la Caleta, debidamente fundamentado".
2.- Denuncias, reclamos, sanciones. No se presentaron denuncias, reclamos, ni sanciones. Solo se efectuaron algunas faltas que fueron abordadas desde la conversación entre las partes para su solución, sin que esto resultará en la aplicación de procedimientos formales.
3.-Modificación al mecanismo de resolución de conflictos. No existe modificación de los mecanismos de resolución de conflictos.

V.REGIMEN TARIFARIO

1.-Alcances de la aplicación del régimen tarifario.

En la siguiente tabla se presenta el tarifario aplicado el año 2024 – 2025.

Concepto	Tarifa actual (\$)
Salida de boteros que realizan paseos con el fin de realizar avistamientos cetáceos y fauna marina en general.	5.000 x salida
Uso de tractor	\$ 3.000
Uso baños	300 x ingreso

Es importante destacar que los gastos asociados al tarifario principalmente se orientan a la mantención de los activos fijos, ej. tractor.

2.-Modificación del régimen tarifario (Incluir justificación).

Sin modificación respecto de 2024.

VI.-GESTION EN LA CALETA

1.-Evaluación del Comité de Administración en el periodo.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Administración, la dirección de la caleta recae exclusivamente en la Directiva de la organización, sin que participen otras entidades en esta función. Durante el periodo revisado, la Directiva mantuvo una regularidad en su gestión, realizando reuniones organizacionales mensuales.

Es importante destacar que la organización y su directiva han iniciado un proceso de fortalecimiento institucional, enfocado en comprender y asumir plenamente las responsabilidades derivadas de la Ley 21.027. Esta reflexión autocrítica surge a raíz de la no presentación del tercer informe de seguimiento y del proceso de regularización documental llevado a cabo recientemente con el apoyo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Se ha identificado que la limitada profundidad en el conocimiento de las obligaciones legales responde, principalmente, a la sobrecarga de labores que recae en los integrantes de la directiva, así como a la necesidad de adquirir mayor formación sobre los compromisos que implica la administración de la caleta. Por ello, se considera prioritario fortalecer la organización interna del sindicato, asegurar apoyo técnico permanente e incorporar los cambios normativos en la cultura organizacional, adaptándose así a las exigencias del régimen legal aplicable a las caletas.

Adicionalmente, se reconoce que el principal reto en la administración de la caleta está vinculado a la puesta en marcha de la nueva infraestructura portuaria. Para ello, se ha actualizado el Plan de Administración, en el que se detallan y proyectan los lineamientos para la gestión administrativa conjunta, en colaboración con las organizaciones territoriales presentes en la caleta.

2.-Cambios en la dirigencias de la OPA(S) titular(es).

No hubo cambios en la dirigencia

3.- Cambios en el comité de administración.

No se han realizado cambios en la Directiva.

4.- Modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.

Se proyecta para el próximo periodo a informar las obras de mejoramiento del espacio público en sector Domo, donde se instalarán letras volumétricas identitarias y tótem de información turística, plataforma de sombreadero y zonas de descanso, con el fin de potenciar la vocación turística de la caleta, entregando nuevos espacios de esparcimiento tanto para la comunidad como para visitantes.

5.- Arriendos y cesiones (adjuntar resolución de aprobación).

Existe un Contrato de Comodato vigente entre el Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores en todas sus categorías de Caleta Chañaral de Aceituno y la Ilustre Municipalidad de Freirina a objeto de viabilizar las obras de mejoramiento informadas en el numeral anterior, el cual incluye croquis con las coordenadas del sector y plano de mejoramiento del espacio público.

6.- Gestión financiera del periodo. (Indicar Anualmente Ingresos v/s Egresos)

Por efectos de la administración de la caleta, en el año 2024 – 2025 (a la fecha) se registraron ingresos por un monto de \$ \$18.130.000 y egresos por un monto de \$ \$11.621.000.

Ingresos y egresos por régimen tarifario. Caleta Chañaral de Aceituno. Año 2024 – 2025

MESES	INGRESOS	EGRESOS
Enero	\$2.640.000	\$1.400.000
Febrero	\$3.100.000	\$1.400.000
Marzo	\$90.000	\$650.000
Abril	\$95.000	
Mayo	\$20.000	
Junio	\$65.000	
Julio	\$23.000	
Agosto	\$26.000	
Septiembre	\$38.000	
Octubre	\$20.000	
Noviembre	\$56.000	
Diciembre	\$86.000	
Totales	\$6.259.000	\$3.450.000

Total a caja	\$2.809.000
--------------	-------------

MESES	INGRESOS	EGRESOS
Enero	\$4.820.000	\$2.759.000
Febrero	\$6.823.000	\$2.759.000
Marzo	\$75.000	\$480.000
Abril	\$63.000	\$1.693.000
Mayo	\$25.000	
Junio	\$65.000	\$480.000
Totales	\$11.871.000	\$8.171.000

Total a caja	\$6.509.000
--------------	-------------

7. Igualdad y No Discriminación.

A objeto de avanzar hacia una sociedad más inclusiva y con perspectiva de género específicamente en lo que dice relación con la igualdad y no discriminación al interior de Caleta Chañaral de Aceituno, se ha resuelto incorporar lo siguiente en sus medidas disciplinarias:

- Serán sancionadas todas las conductas que vayan en contra de la equidad, no discriminación, participación y promoción de igualdad de derechos y oportunidades entre todas las personas, considerando entre otras la realización de actos de discriminación, amenazas, agresiones u otros actos de violencia de género. Su gravedad será evaluada de acuerdo con la normativa vigente, y la sanción será proporcional a esta, siendo la menor una amonestación por escrito, pudiendo llegar a la expulsión de la Organización al infractor, cuando el hecho sea un delito sancionado en la legislación vigente.

8.- Proyecciones para próximo periodo (proyectos, inversiones).

Además de las obras de mejoramiento del espacio público en el sector Domo, es importante destacar la obras proyectadas de reposición de la infraestructura portuaria de la caleta, financiado con fondos del FNDR y gestionado por la DOP de Atacama. Este proyecto contempla intervenciones integrales tanto marítimas como terrestres, destinadas a fortalecer la pesca artesanal y revitalizar el borde costero inmediato.

Entre las principales mejoras se incluyen una nueva infraestructura de atraque y desembarque de productos, la incorporación de una grúa para varado de embarcaciones y manejo de cargas pesadas, construcción de boxes, servicios higiénicos, rampa de varado, explanada para trabajos de reparación, zona de estacionamientos, alumbrado exterior, oficinas y atracadero turístico.

En el ámbito marítimo, se proyectan muros de protección costera para ampliar las áreas de trabajo y explanadas, mientras que el nuevo borde costero integrará sombreaderos, áreas verdes, juegos infantiles, alumbrado público, mobiliario urbano, pavimentos y mejoras en los accesos.

La organización manifiesta su expectativa de que estas obras estén disponibles en el menor plazo posible, dado su potencial para potenciar la actividad económica local y ofrecer espacios renovados y seguros tanto para la comunidad como para las y los visitantes.

VII.-LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES AL INFORME DE SEGUIMIENTO EN LA ASIGNACION REALIZADA POR EL COMITÉ INTERSECTORIAL.

No se han presentado observaciones al Informe de Seguimiento N.º 3, dado que este no ha sido entregado de manera oficial. Sin embargo, se procederá a su presentación a la brevedad posible, reconociendo que dicho trámite se realizará fuera de los plazos legales establecidos.

VIII.- INTERACCION CON LA COMUNIDAD ALEDAÑA A LA CALETA (sociales, ambientales, culturales, otras)

- Festival del loco, realizado por el Sindicato y emprendedores del área gastronómica y de alojamiento de la caleta con el apoyo de Sernatur y otros servicios públicos.
- Inicio temporada turística en Caleta Chañaral de Aceituno.
- Fiesta patronal San Pablo mes de enero.